

sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.217.

INVERSIONES ASPE, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Gran Vía, 38, de Bilbao, el día 25 de junio del 2002, a las once horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2001, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Sustitución de entidad gestora.

Cuarto.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Quinto.—Otorgamiento de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Bilbao, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.218.

INVERSIONES IBERBAUM, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 25 de junio del 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2001, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser

sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.206.

INVERSIONES LIBOR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por decisión del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrarse en el domicilio social, polígono industrial de San Ciprián de Viñas, calle 7, nave 13, municipio de San Ciprián de Viñas, provincia de Ourense, el día 12 de junio de 2002, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 13 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio 2001, así como la aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Informe del Presidente sobre la situación urbanística de las fincas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Ourense, 16 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ramón Veloso Álvarez.—23.447.

INVERSIONES MOBILIARIAS ALICANTE, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 19 de junio de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria, el día 20, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Sustitución, si procede, de entidad depositaria y consiguiente modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Dejar sin efecto el acuerdo quinto adoptado por la Junta general de accionistas de fecha 8 de junio de 2001, relativo a la modificación de Estatutos Sociales para su adaptación a la figura

de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos.

Séptimo.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Octavo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Noveno.—Autorización a la entidad gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras instituciones de inversión colectiva.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen, al menos, el uno por mil del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Barcelona, 16 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.197.

INVERSIONES MOBILIARIAS URQUIOLA, S. A., SIMCAV

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 95, 97 y 98 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio de 2002, a las doce horas en su domicilio social, sito en la ciudad de Barcelona, calle Comte d'Urgell, 240, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 27 de junio a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio social finalizado el día 31 de diciembre del año 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio social.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social, año 2001.

Cuarto.—Reelección y/o nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad por el plazo que normativamente corresponda.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria e informe de gestión), propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social del año 2001, así como del informe del Auditor de cuentas de dicho ejercicio social.

Podrán asistir a la Junta general, con voz y voto, los accionistas cuyas acciones representen, al menos, el uno por mil del capital social y que, con una

antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el correspondiente registro contable.

Los accionistas que posean menos de dicho porcentaje, para asistir a la Junta podrán agruparlas hasta constituir el número exigido meritado y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia.

Barcelona, 21 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.649.

INVERSORA DE OLARIZU, SIMCAV, S. A.

*Convocatoria de Junta general
ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 25 de junio del 2002, a las trece horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2001, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Sustitución de entidad gestora.

Cuarto.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Quinto.—Otorgamiento de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.219.

INVERSORA DE VALORES COMERCIALES E INDUSTRIALES, SIMCAV, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria
y extraordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Prim 14, de Madrid, el día 24 de junio del 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2001, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Sustitución de entidad gestora.

Cuarto.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Quinto.—Otorgamiento de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.211.

INVER-99, SIMCAV, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria
y extraordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Prim 14, de Madrid, el día 20 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2001, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.212.

ISMA 2000, S. L. (Sociedad absorbente)

ISMA PRIMA, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de «Isma 2000, Sociedad Limitada», e «Isma Prima, Sociedad Limitada», celebradas ambas el 2 de mayo de 2002, aprobaron por unanimidad la fusión por absorción de las mismas, en virtud de la cual «Isma Prima, Sociedad Limitada», como sociedad absorbida se disuelve sin liquidación, traspasando todo su patrimonio a «Isma 2000, Sociedad Limitada», considerando como Balances de fusión los cerrados a 31 de diciembre de 2001, todo ello de conformidad con el proyecto de fusión elaborado por los Administradores de ambas compañías y depositado en el Registro Mercantil de Mallorca en fecha 25 de abril de 2002.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades que pueden obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades a oponerse

a la fusión en el plazo de un mes a contar desde la publicación del último de los anuncios de la fusión, en los términos previstos en los artículos 166, 242 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Marratxí (Balears), 3 de mayo de 2002.—El Administrador único de «Isma 2000, Sociedad Limitada», y de «Isma Prima, Sociedad Limitada».—22.777. 2.ª 27-5-2002

ITEM INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 19 de junio de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria, el día 20, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras instituciones de inversión colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el uno por mil del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Barcelona, 16 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.201.